



https://abudhabi.consulado.gov.co

# EMBAJADA DE COLOMBIA EN EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

## BOLETÍN - ABRIL 2021

### INVITACIÓN AL EVENTO DE MAYO

**El futuro es de todos** | Cancillería Embajada de Colombia en Abu Dhabi | **LIVE**

**CICLO DE NEGOCIOS**

**Oportunidades para los productos colombianos en Emiratos Árabes Unidos**

**Miércoles 19 de mayo de 2021**  
6:00 p.m. EAU / 9:00 a.m. Colombia

**DIRIGE**  
**Tatiana Córdoba**  
Encargado de ProColombia para EAU

**INVITA**  
Embajada de Colombia y su sección Consular en Abu Dhabi

**MODERA**  
Angie Tafur, Cónsul

Transmisión en: **ColombiaNosUneMRE**

Línea de trabajo: Plan de Apoyo para Colombianos en el Exterior - PACE

Colombia **PROCOLOMBIA**

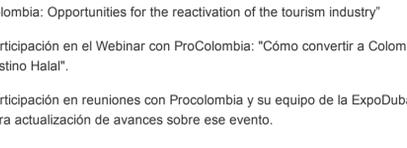


### ABRIL EN LA EMBAJADA

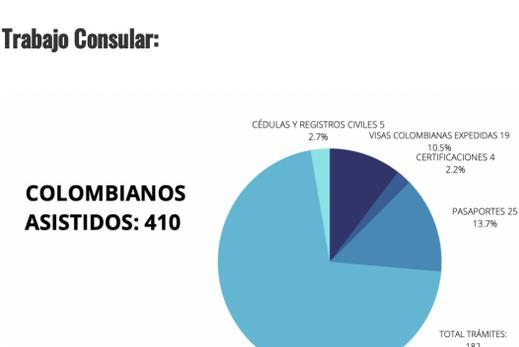
#### Trabajo Diplomático:

Entre otras actividades en el mes de abril nuestro Embajador en Emiratos Árabes Unidos, Jaime Amin, asistió a los siguientes eventos representando a Colombia.

- Ceremonia de firma del Memorando de Entendimiento entre el Congreso de Colombia y el Concejo Federal de los EAU.



- Participación en la celebración de los 10 años de Alianza del Pacífico.
- Acompañamiento a MinComercio y el Abu Dhabi Fund for Development para la donación de 10 millones de dólares para las MIPYMES en Colombia.
- Conferencia virtual con el Secretario de la Comunidad Andina de Naciones para avanzar en proyectos de cooperación entre los países miembros con representación en los Emiratos Árabes Unidos.
- Participación en la actividad cultural denominada Arte y Arquitectura - inscripciones en la geografía.
- Participación en el webinar con ProColombia: "United Arab Emirates and Colombia: Opportunities for the reactivation of the tourism industry"
- Participación en el Webinar con ProColombia: "Cómo convertir a Colombia en destino Hala!".
- Participación en reuniones con Procolombia y su equipo de la ExpoDubai2020 para actualización de avances sobre ese evento.
- Participación en la Cátedra Diplomática de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín.



#### Trabajo Consular:

**COLOMBIANOS ASISTIDOS: 410**



### COLOMBIANO DESTACADO - ABRIL



El colombiano Carlos Samboni compitió el pasado 7 de abril en el Abu Dhabi World Masters Jiu Jitsu Champions, llevándose por segunda vez la medalla de oro.

Este colombiano residente en los EAU también fue campeón en el año 2018 y se prepara para seguir compitiendo en los EAU dejando el nombre de Colombia en alto en esta disciplina.



**JAIME AMIN** @JaimeAminH · 29 Apr

Felicitaciones a Carlos Samboni, quien en el Abu Dhabi World Masters Jiu Jitsu Champions, se llevó por segunda vez la medalla de oro. El colombiano, residente en Emiratos Arabes Unidos, también es campeón en el 2018 en esa exigente disciplina deportiva 🏆🇨🇴🇦🇪

<https://twitter.com/jaimeamin/status/1387841283436257282?s=24>

Para compartir eventos, logros o información sobre la comunidad Colombiana contáctanos [cabudhabi@cancilleria.gov.co](mailto:cabudhabi@cancilleria.gov.co)

### BASE DE DATOS DE MÉDICOS DE HABLA HISPANA

Con el objetivo de ayudar a la comunidad Colombiana en Emiratos Árabes Unidos la embajada ha creado una base de datos de médicos de diferentes especialidades que hablan español.

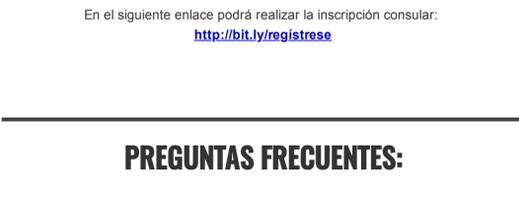
Para solicitar esta base de datos o ser incluido en ella por favor envía un correo a [cabudhabi@cancilleria.gov.co](mailto:cabudhabi@cancilleria.gov.co)

*(La embajada no tiene afiliación con ningún médico y brinda los datos de contacto con el ánimo de ayudar a la comunidad pero sin promocionar de ninguna forma sus servicios)*

### ¿QUIENES TRABAJAN EN LA EMBAJADA? CONÓCELOS

 <b>ANGIE TAFUR</b> Cónsul	 <b>JAIME AMIN</b> Embajador	 <b>CÉSAR DOMÍNGUEZ</b> Ministro consejero
 <b>RUBA IDRIS</b> Asesor asuntos administrativos local	 <b>MARIA F. GAITÁN</b> Enlace con la comunidad Colombiana	 <b>KAROLINA ABBAS</b> Asesor asuntos consulares local
 <b>KATALINA MELO</b> Asesor asuntos administrativos local		

### REGISTRO CONSULAR



El registro consular es la información que proporciona cada colombiano a la Cancillería en relación con sus datos de identificación, lugar de residencia en Colombia o en el exterior, información de viaje fuera del país y persona de contacto en caso de emergencia.

En el siguiente enlace podrá realizar la inscripción consular:  
<http://bit.ly/registrese>

### PREGUNTAS FRECUENTES:

- **¿Necesito visa para ingresar a los Emiratos Arabes Unidos como turista?** Los colombianos podrán visitar los Emiratos Árabes Unidos sin visa por motivos de turismo y/o negocios, a partir del 5 de marzo del 2020. Este acuerdo para los titulares de pasaportes ordinarios permite permanencia de hasta 180 días divididos en 90 días.
- **¿Cómo puedo agendar cita para algún trámite consular?** Enviar correo electrónico a [cabudhabi@cancilleria.gov.co](mailto:cabudhabi@cancilleria.gov.co) especificando el tipo de trámite que desea realizar para agendar cita.
- **¿Puedo pagar por un trámite con tarjeta o en el consulado?** No. El pago del trámite se debe realizar únicamente en el banco FAB. Lo debe realizar antes de asistir a su cita.
- **¿En los consulados de Colombia en el exterior puedo apostillar o legalizar documentos colombianos de forma presencial?** No. El trámite de apostilla o legalización se realiza exclusivamente en línea. Lo único que podrá realizar en el consulado es el pago de la apostilla.
- **¿Puedo tramitar visas de otros países en el Consulado?** No. El Consulado de Colombia solo expide visas a aquellos extranjeros que deseen ingresar a Colombia..
- **Nací en Colombia y deseo copia de mi Registro Civil de nacimiento** Si usted nació en Colombia y desea obtener la copia de su Registro Civil de nacimiento debe hacer la solicitud directamente, o por intermedio de un apoderado, a la notaría en la cual fue registrado en Colombia.
- **¿El Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, embajada o consulado colombiano asume la defensa de los detenidos en el exterior?** No. La defensa de todo connacional detenido en el exterior debe ser asumida por su abogado. En caso de no tener dinero para sufragarla, será defendido por un abogado de oficio otorgado por el Estado receptor.
- **¿Puedo realizar la declaración de renta en el Consulado?** No. La declaración de renta es un trámite en línea que se realiza a través de la página web de la DIAN. Para más información verifique en el siguiente enlace: [www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)
- **¿En los consulados colombianos se pueden celebrar matrimonios?** No. Los Consulados no celebran matrimonios. Si su intención es casarse en el exterior, deberá verificar con las entidades de dicho país los requisitos y procedimientos correspondientes para que pueda celebrar su matrimonio. Usted podrá registrar dicho matrimonio en el consulado una vez haya sido celebrado.
- **¿En los Consulados colombianos se pueden realizar divorcios?** No. Si usted desea empezar un trámite de divorcio podrá contactarse con un abogado.
- **¿En los consulados se puede tramitar la libreta militar provisional?** No. Los consulados de Colombia en el exterior no reciben solicitudes de libreta militar provisional, por instrucción de la Dirección de Dirección de Reclutamiento del Ejército Nacional. Para mayor información verifique en la página web: [www.libretamilitar.mil.co](http://www.libretamilitar.mil.co)
- **¿Puedo solicitar ante el consulado colombiano un certificado de movimientos migratorios?** No. El certificado de movimientos migratorios de Colombia solo es expedido por Migración Colombia. Para más información verifique la página web de Migración Colombia: [www.migracioncolombia.gov.co](http://www.migracioncolombia.gov.co)
- **¿Qué es un Consulado Móvil?** Jornadas en las cuales funcionarios consulares se desplazan a los lugares alejados dentro de la circunscripción del consulado, que por condiciones especiales ya sean geográficas, políticas o naturales, deben ser atendidos para la realización de trámites y servicios consulares para los connacionales.

### CONTÁCTANOS

Teléfono: 026505756  
Dirección: Villa 1, Al Bateen Area, West 39, Plot N. 55 - Abu Dhabi

**Horario de atención**  
Domingo a jueves de 9:00am a 5:00pm  
Horario trámites presenciales:  
Lunes a Miércoles 9:00am a 2:00pm (Con cita previa)

Para pedir una cita envíanos un correo electrónico con tus datos y el trámite que desees realizar a: [cabudhabi@cancilleria.gov.co](mailto:cabudhabi@cancilleria.gov.co)